

MERCATO MUNICIPAL MADRID

El Pueblo Manchego

FRANQUISTO CONGRUADO

Redacción y Administración, Calatrava, 10.
Apartado, 15. Teléfono 98. Telegramas «Pueblo»
Imprenta y encuadernación: Calle de Calatrava, 10.

AÑO XIV.—Núm. 3.997.—Precio: 10 céntimos ejemplar.

DIARIO INDEPENDIENTE

Ciudad Real, Miércoles 23 de julio de 1924.

La voz de nuestros Prelados

«Hoy las turbas científico-brutales, todavía proclamando a Barabás contra Jesús, y dicen, acaso, que se aman; mas del excoelo amor no dan señales los que sus santas leyes contradicen.»

RAPAZEL TORROMÉ.

Junio, 1924.

De continuo debiéramos estar escuchando la voz de nuestro Prelado, Dr. Estenaga, que nos exhorta al cumplimiento de nuestros deberes; y no se habrá alejado de la mente de los hijos de Ciudad-Real el recuerdo de aquellas sa-pientísimas conferencias cuaresmales a las que el pueblo en masa acudía y de las que hace continuos elogios. Esa es la voz que conviene escuchar y el consejo que conviene seguir, y no la voz y el consejo de los pseudo filósofos que se fingen nuestros amigos, siendo en realidad nuestros adversarios.

Entre la voz de los Prelados resuena elocuente también en la Pastoral que hemos recibido titulada «La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes», la palabra del Dr. Irastorza, y el notable documento a que aludimos ha sido comentado entre nosotros por EL PUEBLO MANCHEGO y «Templo y Hogar», en términos tan cariñosos como elocuentes.

Basta leer el título de la Pastoral para adivinar que su contenido ha de pasar por la candente arena de las luchas político-sociales, como suave brisa que calme el afán de vanagloria con que unas clases sociales se lanzan contra otras y para hacer olvidar, invocando las páginas del Evangelio, el mal reprimido enojo con que se guardan y ocultan en el corazón, las que creemos ofensas del adversario.

Los que hayan leído mis recientes artículos *Somos los más* y *Desde lo alto*, pueden haberse percatado de la legítima influencia que en los actuales momentos de evolución social en España, está ejerciendo la voz de nuestros Prelados, empezando por la del eminente Dr. Reig, nuestro Cardenal Prímado, citado por el Dr. Irastorza.

No hace mucho tiempo leía yo en un artículo de la prensa diaria católica, como los católicos alemanes han hecho tan profusa tirada del Evangelio que, en ateísmos, ecologías y círculos de intelectuales y hasta en los recreos se oía a los jóvenes comentar complacidos las excelencias de una doctrina que solo de oídas y a rezagos mal hilvanados conocían y que ahora estibaban como nueva y excelente.

«Ahí está el secreto del éxito: en la divulgación del Evangelio; en el adiestramiento de los medios para despertar el afán de adopción, dormido en la juventud estúpida y desconocida en la que se entrega a la mollicie o al vicio.»

El Evangelio parece siempre nuevo porque es tal el germen que encierra que al leerlo y mirar después al interior del hombre, o al interior de la sociedad vemos el cenit de nuestras miserias en contraposición al vergel de sus enseñanzas.

Y he de citar algunas líneas en que estáis se ensalzan en la Pastoral del doctor Irastorza:

«Reaccionar contra la concep-

LOS DRAMAS DEL AIRE

Un aviador parece carbonizado

ARGEMASILLA DE ALBA.—A las 18 del día de hoy y en el sitio denominado «Añuelito», de este término, envuelto en llamas aterrizó un aparato que se dice venía de Damiel, y de la Escuela de Aviación de Albacete procedía. El desgraciado piloto ha quedado carbonizado por lo que no ha sido posible identificar, igualmente el aparato quedó destruido. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso tan pronto hubo noticias. Mañana ampliaré detalles.—C.

ción materialista de la vida, contra el mantenimiento de esta sociedad laica, mejor dicho secularizada, en la que el hombre se somete a otro hombre por el imperio de la fuerza del número; promover, desde luego con la preparación y competencia necesarias, cual reclama con tanta razón el insigne Cardenal Prímado, (2) todas aquellas reformas sociales justas en esta organización que no es hija nuestra sino producto del ateísmo político de la pasada centuria, infundiendo el espíritu del evangelio en las leyes y en las instituciones sociales y llevando no la política del odio sino la política de colaboraciones a los elementos que integran la producción y a las asociaciones en que estos se fraccionan; ser en una palabra, los más fecundos y mejores artifices de la paz social, y del verdadero progreso de los pueblos, elevando y mejorando la suerte de los humildes, pero sin conculcar ni cercenar los derechos legítimos de las demás clases sociales: todo ello constituye no solo el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber de todo cristiano consciente de sus obligaciones.»

La cita que encabeza este artículo está tomada de la poesía «El sermón de la montaña», publicada en uno de los diarios de mayor tirada «Este sermón es el más divino que oyó el mundo; el que ha cambiado la faz de la tierra.» (V. J. Luis de la Puente).

La voz de nuestros prelados, la voz de la Iglesia, que no puede permanecer alejada de los conflictos sociales, porque adocinando al individuo se adocina a la sociedad, nos recuerda de continuo aquellas enseñanzas, aquellas bien aventuranzas predicadas por el sublime Legislador y Maestro. El orden, la moralidad y la justicia de ahí emanan y esa ha sido y será siempre la fuente de bienestar y progreso de los pueblos, que serán tanto más grandes cuanto más se aprovechen de aquellas enseñanzas, pensando en cristiano y obrando como cristiano; esto es actuando en la sociedad como pre-coniza la voz de nuestros prelados y de tan acertada manera también la del Dr. Irastorza en la Pastoral a que aludimos.

Digamos, para terminar, con el poeta: «Y no en cristiano el que a Jesús alaban aunque le rinde culto noche y día, ni no llega a sentir como El santísimo y así no llega a amar como El amaba.»

GUSTAVO FINAC.

EL PUEBLO MANCHEGO, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

Torralba de Calatrava

Cultos Religiosos

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de Ntra. señora del Carmen que anualmente le dedica su cofradía; en la función principal predicó nuestro celoso Párroco D. Joaquín Ruiz y García, que lo hizo elo-cuentemente; por la tarde efectuóse la procesión, que recorrió el itinerario acostumbrado a la que asistió la Banda Municipal.

Aniversario

El día 18 del corriente, cumplióse el primer aniversario de la niña Encarnación Huertas y Alcover, que falleció a la temprana edad de 13 años; con este motivo se ha celebrado en la Iglesia Parroquial, un solemne triduo en sufragio de su alma, [Pobre Encarnación! Un año que abandonaste este mundo dejando traseada de pena y de dolor, a tu amante madre, dejando un hogar en el que reinaba la dicha y la alegría; y que trocaste en desolación y amargura porque quien puede apreciar de cerca tu virtud, como yo, discípula querida, donde todavía guarda mi corazón un grato recuerdo para tí, sabía la nobleza de tu corazón, donde no penetró la maldad ni el orgullo, tu trato afable y sencillo y tu bondad sin límites. Pero no loreis, cese vuestra llanto y enjugad vuestras lágrimas, porque su alma pura con la banca azucena, está en el seno del Señor, rogando por vosotros, y gozando las delicias y dulzuras de la patria celestial, por toda una eternidad.—C.

La publicidad es un impuesto sobre la vida que enriquece a quien lo paga

VIDA RELIGIOSA

En Santiago.

Solemnes XL horas en la Parroquia de Santiago Apóstol de esta capital con motivo de la festividad de su titular, en los días 24, 25 y 26 de julio de 1924.

Día 24, a las siete y media de la tarde.—Primeras Vísperas del Santo Apóstol, con asistencia del Clero de las tres parroquias. Día 25, por la mañana, a las diez.—Después de Tercia, Misa solemne con exposición mayor de S. D. M. Predicará el panegirico del Titular de la Parroquia el Sr. Cura Párroco. Asiste el Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del Voto de Ciudad, desde el año 1868.

Por la tarde, a las siete y media.—Segundas Vísperas del Titular con el Señor manifiesto y asistencia del Clero parroquial.

Día 26, por la mañana, a las ocho y media.—Función solemne a Santa Ana, con Manifiesto.

Por la tarde, a las ocho.—Vísperas del Santísimo Sacramento. A continuación se celebrará la tradicional Visita de Filares, con asistencia de todo el Clero, Cofradía Sacramental y Adoración Nocturna. Oficiará en este acto el M. I. Sr. Vicario general del Obispado Priorato.

En cada una de las Visitas la Capilla de la Prioral cantará preciosos motetes, con acompañamiento de orquesta.

Por los pueblos

Detenido por lesiones

Puertollano.—Por la guardia civil del puerto de la Mina Asdrubal (Puertollano) fué detenido el día 13 José Gómez Frutos, de 44 años, vecino de Bélmez (Córdoba) y residente en ésta, el que dicho día causó diversas lesiones en el pecho con una navaja de muelles de 15 centímetros de longitud al vecino de esta Francisco López Gutiérrez, de 18 años de edad.

Instruido el oportuno atestado fué puesto José Gómez, a disposición del Sr. Juz.

Ladrones de trenes

Albar de San Juan.—La pareja de escolta de los trenes números 93 y 94 que prestaba servicio el día 19 entre las estaciones de Valdepeñas a Manzanares, tuvo conocimiento de que había sido sustraída una cartera de bolsillo conteniendo 125 pesetas y algunos documentos del viajero Angel Moraleda Vico.

Al salir el tren de la estación de Manzanares se arrojó del individuo y al intentar arrojarse otro fué detenido.

Este y otro más que permaneció en el coche, fueron detenidos a petición del robado y de los demás viajeros, diciendo llamarse Armando Zamorano Flores, de 27 años, soltero, conocido carterista, natural de Cabra (Córdoba) y Juan Manuel Pérez López de 30 años, soltero, de profesión cantador, natural de Almería.

Manifestaron que el objeto robado lo llevaba el que salió del tren y que ellos no le conocían.

No obstante sus negativas, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de este partido.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del individuo fugado.

Vecinas delicadas

San Quintín.—La vecina del barrio de Ntra. Señora Doña Salvador, se encontró por Mercedes González Romero en el sitio llamado Cuarteles de Cuesta, y por un quitame allí esas pajas, se estableció una de tantas reyertas tan corrientes que raro es el día que no se registra ninguna, acometidos mutuamente como fierrecillas y causando la primera a la segunda una herida contusa en la región interparietal de medio centímetro de extensión y diversas erosiones en el lado derecho de la cara.

Apalean a un guarda jurado

Cerro de Calatrava.—Ayer fueron detenidos Aniceto [Prado] Almansa de oficio cabrero y su hermano Juan José de igual profesión, por haber maltratado en el sitio conocido por «La Nava» a Lorenzo Pérez Loro-ta de 34 años de edad, natural de Trias (Teruel) guarda jurado particular del quinto «Retamano» al cual acometieron con palos causándole, aunque el guarda se defendió, varias contusiones y una herida en la pierna izquierda.

El asunto pasó al Juzgado.

Pedro Muñoz

Unión Patriótica

El sábado 19 del corriente y en el amplio salón del antiguo casino «La Central», tuvo una importante Asamblea, convocada por el diligente y digno alcalde de esta villa don Graciano García Montoya, con el exclusivo objeto de formar el nuevo partido, creado por el Directorio Militar, denominado «Unión Patriótica», y al mismo tiempo proceder al nombramiento de los miembros que han de integrar el comité local que ha de dirigir en lo sucesivo dicho partido.

Principia tan solemne acto a las 10 horas de la noche, el cual presidia don Graciano García Montoya, asistiendo el mismo todos los ediles del Ayuntamiento, el señor secretario de este don Felipe Cañas, oficiales don Conrado Ramírez, don Antonio de Gracia, don Angel Ortiz Cabañero y don Manuel Cañas, se levanta primero y señor Alcalde el cual con voz clara, frases muy sentidas, dignas de elogio, expuso a la numerosa concurrencia el objeto de la reunión. A continuación se levanta el señor Secretario don Felipe Cañas; quisiera poner—dijo—en estos críticos momentos, la oratoria de uno de tantos tributos que han honrado y honrarán a España, para exponerlos todo lo que mi corazón siente así es que no poseyendo como dije antes tan preciado don me limitaré ahora a leerlos unas cuartillas, las cuales están inspiradas en los más puros sentimientos en relación con el gran acto que se celebra esta noche.

Empezia la lectura ensalzando la labor del Directorio, hasta su arribo al poder en 15 de septiembre de 1923. trató de lo conveniente que es a todo buen ciudadano ingresar en las filas de la Unión Patriótica, particularmente a los Agricultores, elogiando la viticultura, la horticultura, y la agricultura las cuales representan la fuente de la riqueza nacional, más ahora que con el apoyo moral y material del digno Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra querida y amada España; aludió el origen de la agricultura y por las fases que pasado esta desde prehistóricos tiempos hasta nuestros días terminando con un ¡Viva el Rey! ¡Viva el Directorio Militar! ¡Viva Pedro Muñoz! siendo coreado por la concurrencia por un vival atronador y una salva de calurosos aplausos.

Se levanta a hablar el culto e inteligente, D. Angel Ortiz Cabañero, que dotado de verdaderos conocimientos retóricos, nos deleitó con su amena peroración, tratando de asuntos relacionados con el acto en cuestión: por último el señor alcalde invitó a los allí reunidos para que procedieran al nombramiento del comité local de la «Unión Patriótica», puesto que ellos representaban el pueblo, nada más que ellos, tenían derecho a intervenir en la elección de los mencionados cargos, siendo nombrado por unanimidad, presidente efectivo, don Graciano García Montoya, dándole al mismo un voto de confianza para que procediera a la elección de los miembros restantes, quedando constituido en la siguiente forma.

Presidentes honorarios.—Exce-lentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, lmo. Sr. D. Jacobo Diaz Escriván, Gobernador Civil de esta provincia; D. José Benito Gómez, Delegado gubernativo de este partido judicial.

Presidente efectivo.—D. Graciano García Montoya.

La procesión de la Patrona

Sr. Director de «EL PUEBLO MANCHEGO».

Ciudad Real 25 de julio de 1924.

Muy Sr. mio y amigo: He visto con sorpresa en el número de ayer un sueto de Redacción en el que se cita mi modesto nombre. Y para definir actitudes y deshacer equívocos y no desviar la opinión, me veo obligado a hacer constar: Que en una conversación privada he sostenido que la veneranda Imagen de Nuestra Patrona, de la que según el Sr. Ramírez de Arellano, en la primera página de su Opus-culo «Al rededor de la Virgen del Prado», dice «hoy es muy difícil hacer alguna afirmación concreta por el mal estado en que la estatua se halla, está de tal modo deteriorada que es peligroso exponerla a desperfectos tal vez irreparables. 2.º Que jamás me he opuesto a los deseos del pueblo, sin fijar mi atención ni en el número ni calidad de los que me manifiestan y de los que me precie en ser ministro y servidor, cuando es el móvil tan laudable como el fomento del culto a la S. Virgen. 3.º Que de exponer una opinión puramente privada y personal, a la que tengo derecho, a presentarme como opuesto a una corriente, cuyo curso jamás intenté impedir, y que se de esa noticia como de rumor público, que precisamente nace por ellos, hay una enorme distancia, ni tampoco da derecho a suponerme en desacuerdo con mi veterano y muy querido Prelado, cuyos deseos son para mí mandatos, ni con la Excmo. Corporación, de la que en ser miembro es mi más honroso timbre, y la cual aun no ha hablado.

Dando a usted las gracias por la inserción de estas aclaraciones, a fin de que la verdad quede en su lugar, en el Diario de su digna dirección, queda de Vd. atento Capellán q. e. s. m.—ALFONSO PEDRERO.

Mucho nos congratula que el dignísimo Chantre de la Prioral nuestro muy respetado y querido amigo don Alfonso Pedrero se declare pública y resueltamente incorporado a un avasallador movimiento de opinión que anhela sacar del reducido ámbito del Prado para rendirla en las calles y plazas de la ciudad el espléndido homenaje que reclama su maternal soberanía.

Por lo demás cónstese al señor Pedrero que nadie nos aventaja en el afecto y admiración que nos merecen sus prestigios y su ciudad-realismo.

La Administración de este diario recorda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados

Vicepresidente.—D. Antonio Montalban González.

Vocales.—D. Rafael Muñoz del Pozo, D. Felipe Mayordomo Paredo, D. García Serrano Zarco, D. Noé Zarco García, D. Juan José Parra Escudero, D. Alfredo Ramírez Romero, D. Pedro M.º Escudero González, D. Alejandro Montoya Ramírez, D. José Salvador Gijón.

Secretario.—D. Angel Ortiz Cabañero.

Terminando el acto a las 12 horas de la noche.—C.